

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, Alberto Ibáñez Mezquita, Diputado del Grupo Parlamentario Plurinacional Sumar, a instancia de Chunta Aragonesista (CHA), formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita, relativa a **la retirada de pluviómetros totalizadores obsoletos en el Pirineo y Prepirineo**.

Durante décadas, en el Pirineo y el Prepirineo, se instalaron pluviómetros totalizadores, de gran tamaño de hasta 150 litros, diseñados para zonas de alta montaña de gran interés desde el punto de vista climatológico, donde no es posible realizar lecturas diarias de forma natural, permitiendo registrar el volumen total o de precipitación acumulada durante largos periodos, como una estación o incluso un año completo. Con el paso del tiempo estos quedaron obsoletos y perdieron su funcionalidad. En estos momentos la mayoría de ellos no funcionan. Su deterioro ha aumentado y se han convertido en "basura histórica" en avanzado estado de degradación (hormigón, metal, plástico, cemento...). Estos residuos impactan en el paisaje y son un riesgo para las personas y la fauna.

El 10 de diciembre el Gobierno, en respuesta a este Diputado, afirmó que «Según se tiene constancia desde la Delegación Territorial de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) en Aragón, AEMET dispone de 4 pluviómetros totalizadores en la Comunidad Autónoma de Aragón, todos ellos ubicados en la provincia de Teruel».

Sin embargo, para los habitantes del Pirineo aragonés, es notoria la presencia todavía de pluviómetros totalizadores, como en el Cuello de Burgasé o Puerto de Burgasé, por ejemplo.

Por ello, el 11 de diciembre de 2025 el Diputado Jorge Pueyo registró la pregunta 184/31804, relativa a la retirada de pluviómetros totalizadores obsoletos en el Pirineo y Prepirineo. Dado que en el plazo reglamentario dicha pregunta no fue respondida y que, con posterioridad, el diputado causó baja, a instancia de Chunta Aragonesista (CHA), se presenta la siguiente

PREGUNTA

¿Puede confirmar el Gobierno que ya han sido retirados todos los pluviómetros totalizadores metálicos instalados en la provincia de Huesca? ¿Pueden existir otros pluviómetros que no sean de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET)?

Palacio del Congreso, 11 de febrero de 2026.

Alberto Ibáñez Mezquita
Diputado